CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7987955 DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7987955
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/06/2025
OBJETO	CONTRATAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADADES CULTURALES LUDICO RECREATIVAS BASADAS EN DIFERENTES RETOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL APRENDIZ COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SENA -REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CONTRATISTA	ONNIX PRODUCCIONES SAS
CC o NIT	901071739
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será el Centro Para La Industria De La Comunicación Gráfica–Bogotá D.C. Calle 15 N 31-42. PARÁGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Bogotá D.C.
FECHA DE INICIO	19/06/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	19/06/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	38.542.684,00
PRÓRROGA NRO. [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato]	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	03/08/2025
ADICIÓN NRO. [Incluya el número de la adición que lleva el contrato]	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	38.542.684,00
FORMA DE PAGO	Un solo pago previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 19/06/2025 hasta 03/08/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

N°	**OBLIGACIONES** [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1	**Emplear personal calificado para adelantar la prestación del servicio objeto de esta contratación, para lo cual deberá presentar información de personal que ingresará al centro de formación, acompañado de los pagos de EPS y ARL.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 1. Relación del personal.**
2	**Presentar para el respectivo pago un informe de actividades desarrolladas de los servicios efectuados durante el periodo de ejecución, detallando todas las actividades realizadas con registro fotográfico desde el inicio hasta el final del contrato.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, Se anexa PDF informe final de actividades. **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 2. Informe final actividades desarrolladas CENIGRAF**
3	**Prestar el servicio de apoyo logístico en las actividades contempladas en el Plan Nacional Integral de Bienestar al**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, Se anexa

	Aprendiz del Centro para la Industria de la Comunicación Grafica, de acuerdo con los parámetros, especificaciones técnicas en el lugar y plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras de acuerdo con su propuesta, y de conformidad con los parámetros establecidos por el SENA previa autorización del supervisor del contrato designado		PDF informe final de actividades. **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 2. Informe final actividades desarrolladas CENIGRAF**
4	**El personal que ejecute las labores deberá estar identificado por el carné de la empresa y su uniforme de identificación.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, Se anexa PDF informe final de actividades. **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 2. Informe final actividades desarrolladas CENIGRAF**
5	**Dotar al personal designado para atender las actividades lúdicas, con los elementos físicos que se requieran para la solución oportuna de los problemas.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, Se anexa PDF informe final de actividades. **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 2. Informe final actividades desarrolladas CENIGRAF**
6	**Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado.

	Supervisor del contrato designado por el subdirector		**No se requiere evidencia.**
7	**Ejecutar el objeto del contrato en los tiempos establecidos (día, fecha, hora), bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado. **No se requiere evidencia.**
8	**El contratista debe cumplir con la totalidad de los ítems de acuerdo con la propuesta técnica y garantizar la calidad de los materiales y equipos que vaya a emplear.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado. **No se requiere evidencia.**
9	**Cumplir a cabalidad con todas las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones seguridad con PDF de cumplimiento.**
10	**Pagar todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón del perfeccionamiento del contrato, y aquellos que se deriven de su ejecución de conformidad con la ley colombiana. El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido.**	Cumple	Todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares. **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 3. Factura de venta ONNIX**
11	**Presentar y sostener los precios de los servicios ofertados dentro de la ejecución del contrato.**	Cumple	Se cumplió con las condiciones solicitadas. **Se anexa carpeta de evidencias con**

			obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 3. Factura de venta ONNIX
12	**Cambiar los productos defectuosos o de mala calidad o de los servicios que no cumplan con la calidad requerida.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado. **No se requiere evidencia.**
13	**Garantizar que durante la Ejecución el contratista Persona Natural, Jurídica y su Representante Legal no debe encontrarse en curso en alguna inhabilidad consagrada artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de Julio de 2016.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado. **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones especificas con PDF de cumplimiento 4. Representante legal y antecedentes ONNIX**
14	**Las demás inherentes al objeto del contrato.**	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado. **No se requiere evidencia.**

1.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Nº	**OBLIGACIONES SEGURIDAD** [Relacionar cada una de las obligaciones Seguridad]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1.	Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de	Cumple	Se genera cumplimiento

	seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.		de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones seguridad con PDF de cumplimiento obligación Nº1.**
2.	Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones seguridad con PDF de cumplimiento obligación Nº2.**
3.	Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones seguridad con PDF de cumplimiento obligación Nº3.**
4.	Presentar copia del concepto sanitario expedido por la Secretaría de Salud o autoridad competente para la actividad de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente. En caso de no tenerla, presentar copia de solicitud de concepto sanitario ante la secretaria de salud o autoridad competente en un plazo no mayor a 15 días a partir de la suscripción del contrato.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones seguridad con PDF de cumplimiento obligación Nº4.**
5.	Relación del personal que realiza manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones seguridad con PDF de**

	conocimientos de manipulación higiénica y entrega de dotación		**cumplimiento obligación Nº5.**
6.	Todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 2021.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones seguridad con PDF de cumplimiento obligación Nº6.**

Nº	**OBLIGACIONES AMBIENTALES** [Relacionar cada una de las obligaciones ambientales]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1.	El contratista deberá abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de alimentos y bebidas suministradas a la entidad.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones ambientales con PDF de cumplimiento obligación Nº1.**
2.	El contratista deberá cumplir que los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución del evento deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones ambientales con PDF de cumplimiento obligación Nº2.**
3.	Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado,

	al icopor o plástico y que en la medida de lo posible sean biodegradables.		**Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones ambientales con PDF de cumplimiento obligación Nº3.**
4.	Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante el evento, cumpliendo con el código de colores para la separación de los residuos de acuerdo con la resolución 2184 de 2019 y disponer los residuos de acuerdo con su tipo.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones ambientales con PDF de cumplimiento obligación Nº4.**
5.	El contratista dará estricto cumplimiento al Decreto 1076 del 2015, deberá adoptar la Política ambiental y demás lineamientos ambientales del SENA, así como también todos los requisitos legales vigentes y las Leyes ambientales aplicables, siendo responsables ante las autoridades de la protección ambiental y sobre el cumplimiento de éstas. De igual forma, el proponente y contratista vigilará que sus dependientes den estricto cumplimiento durante la ejecución del objeto contractual, a todas las medidas ambientales establecidas. Es obligación del contratista ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se GCCON-F-046 V.03 20 trasladarán a los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades.	Cumple	Se genera cumplimiento de lo solicitado, **Se anexa carpeta de evidencias con obligaciones ambientales con PDF de cumplimiento obligación Nº5.**

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No se generan avances el contrato es a un solo pago.

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
19/09/2025	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	38.542.684	**0%**

Porcentaje de ejecución física: No aplica porque no es obra.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** julio	**Planilla nro.** 80142846 del 17/09/2025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica se realiza el presente informe para el proceso de pago.

2.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101472524		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	17/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	16/06/2025	15/06/2026	7.708.802
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	26/06/2025	15/12/2028	1.927.200

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	16/06/2025	15/06/2026	11.563.203
Calidad del servicio	16/06/2025	15/06/2026	15.417.604

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-40-101256747		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**16/06/2025**	**15/12/2025**	284.700.000

3.1 Multas y sanciones

Con la presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7987955 de 2025, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

4.1 Solicitud de modificación

No aplica se realiza el presente informe para el proceso de pago.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:
Pagar a favor del contratista la suma de $ 38.542.684,00

ANEXOS: CARPETA EVIDENCIAS
Carpeta obligaciones especificas:

1. Relación del personal ONNIX.
2. Informe final actividades desarrolladas CENIGRAF
3. Factura de venta ONNIX
4. Representante legal y antecedentes ONNIX

Carpeta obligaciones seguridad:

1. Obligación Nº1 - Relación del personal que ingresa a las instalaciones.
2. Obligación Nº2 - Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas.
3. Obligación Nº3 - Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor.
4. Obligación Nº4 - Presentar copia del concepto sanitario expedido por la Secretaría de Salud.
5. Obligación Nº5 - Relación del personal que realiza manipulación de alimentos.
6. Obligación Nº6 - Todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano.

Carpeta obligaciones ambientales:

1. Obligación Nº1 - contratista deberá abstenerse de utilizar productos plásticos.
2. Obligación Nº2 - El contratista deberá cumplir que los plásticos de un solo uso requeridos.
3. Obligación Nº3 - Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos.
4. Obligación Nº4 - Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos.
5. Obligación Nº5 - El contratista dará estricto cumplimiento al Decreto 1076 del 2015.

Para constancia se firma el 19 de septiembre de 2025

Firma



Sonia Esperanza Camargo Solano

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7987955 de 2025

Dinamizadora de Bienestar

Elaboró: Ginna Katherine García Arias – Contratista 